371

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 8.894.—

QUE OTORGA LA CONDECORACION DE LA "ORDEN NACIONAL DEL MERITO".-

Asunción, 30 de Mayo de 1.945.-

Nº 322.- V I S T A : la nota de fecha 30 del corriente, originada en el Ministerio de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota mencionada se solicita sea condecorado con la "Orden Nacional del Mérito", el Señor Coronel "H.C." Don Rafael Salzmann, Jefe de la Misión Militar de los EE.UU. de América, como reconocimiento a los meritorios e importantes servicios prestados a las FF.AA. de nuestro país, y habiendo además demostrado desde las funciones que ocupa un gran espíritu de colaboración y afecto al Paraguay,

Por tanto, y de acuerdo con la ley nº 125, con el Decreto Reglamentario nº 18.221 y el Decreto-Ley nº 1.215,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.-Confiérese la condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", en el grado de Comendador, al Señor Coronel "H.C." Don Rafael Salzmann, Jefe de la Misión Militar de los EE.UU. de América en el Paraguay.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-